



Hospital Regional de Sogamoso  
 Empresa Social del Estado  
 Nit.89185509-9



**PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES  
 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 020 DEL 2015  
 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPOS, LA  
 REALIZACIÓN DE PRUEBAS, Y PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA DE AIRE  
 ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA PARA LAS AREAS DE CIRUGIA,  
 ESTERILIZACION, SALAS DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA Y COCINA DEL HOSPITAL  
 DE SOGAMOSO E.S.E.**

Se invita a las personas naturales y jurídicas interesadas en la presente convocatoria, a presentar sus propuestas para **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPOS, LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS, Y PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA PARA LAS AREAS DE CIRUGIA, ESTERILIZACION, SALAS DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA Y COCINA DEL HOSPITAL DE SOGAMOSO E.S.E.**, A PRESENTAR SUS PROPUESTAS TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

**CORRESPONDENCIA**

Toda correspondencia que se dirija a LA ENTIDAD con motivo de la presente Convocatoria Pública, deberá ser enviada en medio físico en original y una (1) copia, a:

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO

Oficina de Contratación

Calle 8 No. 11 A 43 Sexto Piso de la Ciudad de Sogamoso

Referencia: PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No 020 DEL 2015 para contratar el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPOS, LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS, Y PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA PARA LAS AREAS DE CIRUGIA, ESTERILIZACION, SALAS DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA Y COCINA DEL HOSPITAL DE SOGAMOSO E.S.E.

O al Correo electrónico: [gerencia@hospitalsogamoso.gov.co](mailto:gerencia@hospitalsogamoso.gov.co)

**CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO:**

<b>Publicación borrador de pliegos</b>	<b>Del 12 al 18 de Junio de 2015</b>
<b>Observaciones a los términos</b>	<b>18 de Junio de 2015, Hasta las 6:00pm</b>
<b>Respuesta a las observaciones</b>	<b>19 de Junio de 2015</b>
<b>Apertura y publicación definitiva</b>	<b>19 de Junio de 2015</b>
<b>Recepción de propuestas</b>	<b>26 de Junio de 2015</b>
<b>Cierre de la convocatoria</b>	<b>26 de Junio de 2015 a las 4:00 p.m.</b>
<b>Evaluación</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
<b>Publicación de actas de calificación preliminar</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
<b>Observaciones de la calificación preliminar</b>	<b>01 y 02 de Julio de 2015, hasta las 6:00pm</b>



Hospital Regional de Sogamoso  
 Empresa Social del Estado  
 Nit.89185509-9



<b>Respuestas Observaciones</b>	<b>03 de Julio de 2015</b>
<b>Adjudicación</b>	<b>03 de Julio de 2015</b>
<b>Suscripción y Firma Contrato</b>	<b>06 de Julio de 2015</b>

### FINANCIACION

Los valores surgidos en la contratación respectiva serán asumidos y cancelados con recursos del presupuesto de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Sogamoso II nivel de atención para la vigencia 2015, por el rubro **21010209**, denominados Remuneración por Servicios Técnicos, según CDP No **20593**, de Fecha 27 de Mayo de 2015; expedido por el profesional universitario de Presupuesto.

### PRESUPUESTO:

El monto de presupuesto oficial estimado para el contrato de la presente convocatoria es hasta la suma de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE (\$189.883.416) MLC.**

Las propuestas que sobrepasen el tope máximo, no serán tenidas en cuenta y en consecuencia no se evaluarán, ni calificarán.

### DURACIÓN:

El plazo para la ejecución del contrato, será el que presente el proponente en su respectiva propuesta, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato, el cual no podrá ser superior en ningún caso a Setenta y cinco días (75) días calendario, contados a partir de su legalización.

### FORMA DE PAGO:

El HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO ESE cancelara el valor una vez realice la visita de mantenimiento e instalación de los elementos, en cumplimiento del objeto del contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura con el cumplimiento de las normas legales vigentes, luego de la certificación por parte del interventor o supervisor asignado y presentación de los soportes de pago al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos profesionales) y aportes parafiscales.

El Hospital pagará hasta el monto contratado y según la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor designado. Los aportes de seguridad social, parafiscales y pagos salariales deberán estar acordes a lo contemplado en la normatividad vigente.

Dado en Sogamoso, a los 12 días del mes de Junio de 2015.

## DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

**JULIO CESAR PIÑEROS CRUZ**  
 Gerente

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO  
 GERENCIA  
 Calle 8 No. 11 A-43 Telefax (7702203)  
 Web site: [www.hospitalsogamoso.gov.co](http://www.hospitalsogamoso.gov.co)